



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO  
DE CHIAPAS

**ASE**

AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE CHIAPAS

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

AUDITORÍA ESPECIAL DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO E INFORMES

COORDINACIÓN ESTATAL PARA  
EL MEJORAMIENTO DEL ZOOLOGICO  
" MIGUEL ALVAREZ DEL TORO "  
DIRECCIÓN GENERAL

23 SEP 2024

**RECIBIDO**

Subjeto a Revisión Hora. 02:22 p.m.  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Oficio Núm. ASE/AEPSI/2857/2024

Asunto: Se notifica el Informe del Estado que  
Guarda la Solventación de las  
Observaciones de la Cuenta Pública  
Estatal 2022

Referencia: ASE/AEPSI/DSR/SSRPEPE/2608/2024

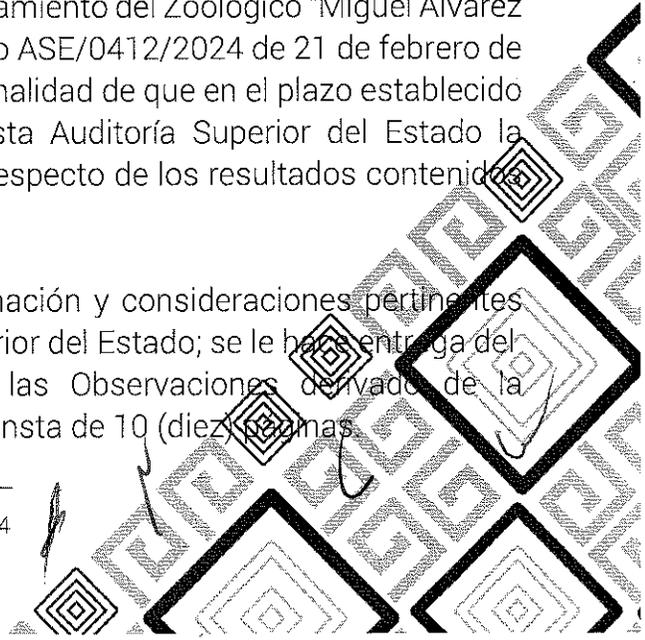
Tuxtla Gutiérrez; Chiapas, septiembre 17 de 2024

C. Joe Miceli Hernández  
Coordinador Estatal para el Mejoramiento  
del Zoológico "Miguel Álvarez del Toro"  
Calzada Cerro Hueco S/N Col. El Zapotal  
C i u d a d

ATM/  
Rubén

De conformidad con los artículos 50, fracción II cuarto párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas; 39 y 41 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Chiapas; 19, fracción XV, 29, fracciones II, III, IV, V, VI, XI, XV y 30 fracción III del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado y considerando que dentro del plazo de 30 días hábiles a que se refiere el artículo 39, de la citada Ley, contados a partir de que surta efecto la notificación del Informe Individual de Auditoría a la Cuenta Pública Estatal 2022, practicada mediante Orden de Auditoría número ASE/OAC/172/2023 a la Coordinación Estatal para el Mejoramiento del Zoológico "Miguel Álvarez del Toro" correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, el cual fue legalmente notificado a usted, en su carácter de Coordinador Estatal para el Mejoramiento del Zoológico "Miguel Álvarez del Toro" el 23 de febrero de 2024, mediante oficio número ASE/0412/2024 de 21 de febrero de 2024, signado por el Auditor Superior del Estado; con la finalidad de que en el plazo establecido en el precepto legal antes referido, presentara ante esta Auditoría Superior del Estado la información y realizara las consideraciones pertinentes respecto de los resultados contenidos en dicho informe.

Consecuentemente, con base en el análisis de la información y consideraciones pertinentes enviados por la Entidad Fiscalizada a esta Auditoría Superior del Estado; se le ha entregado el Informe del Estado que Guarda la Solventación de las Observaciones derivado de la Fiscalización de la Cuenta Pública Estatal 2022, el cual consta de 10 (diez) páginas.





PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO  
DE CHIAPAS

**ASE**

AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE CHIAPAS

*"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"*

AUDITORÍA ESPECIAL DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO E INFORMES

Oficio Núm. ASE/AEPI/2857/2024

Con lo que se notifica el presente informe. Así mismo, se enviará al Congreso por conducto de la Comisión, un reporte final sobre las recomendaciones, en términos del artículo 42 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Chiapas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

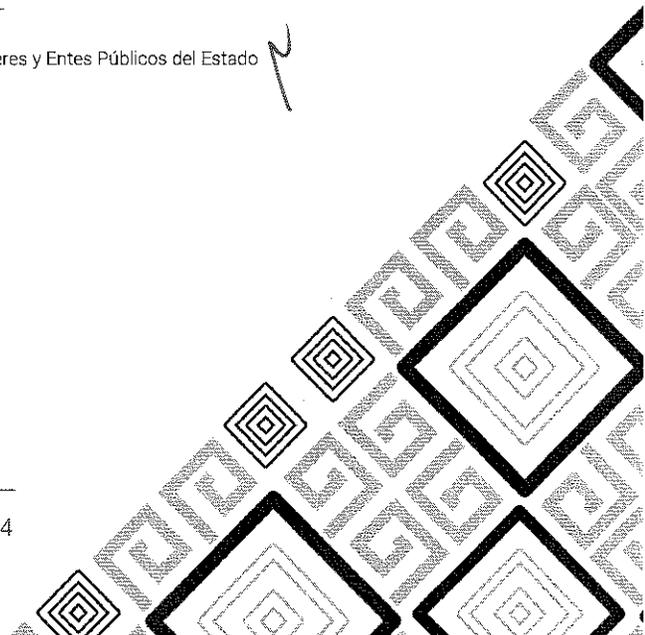
Atentamente



C.P. Wenceslao Francisco Calderón Maza  
Auditor Especial de Planeación, Seguimiento e Informes

C.c.p. Expediente/Minutario

Vto. Bo.- L.D. Carmen María López Camacho. - Directora de Seguimiento de Resultados  
Revisó.- C.P. Everardo Córdova Mandayapa.- Subdirector de Seguimiento de Resultados a Poderes y Entes Públicos del Estado  
Elaboró.- L.C. Martha Olivia Pérez Girón. - Auditor "B"





AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE CHIAPAS

# INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA SOLVENTACIÓN DE LAS OBSERVACIONES

COORDINACIÓN ESTATAL PARA  
EL MEJORAMIENTO DEL ZOOLOGICO  
" MIGUEL ALVAREZ DEL TORO "  
DIRECCIÓN GENERAL

23 SEP 2024

**RECIBIDO**

Suplente a Revisión Hora 02:22 pm  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

CUENTA PÚBLICA 2022

Coordinación Estatal para el Mejoramiento del  
Zoológico "Miguel Álvarez del Toro"

# INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA SOLVENTACIÓN DE LAS OBSERVACIONES

Martes, 17 de Septiembre de 2024

## Información de Referencia

Identificación: Coordinación Estatal para el Mejoramiento del Zoológico "Miguel Álvarez del Toro"  
Año de Revisión: 2022  
Auditoría Núm.: ASE/OAC/172/2023  
Tipo de Auditoría: Cumplimiento  
Acciones y Recomendaciones: 1

### Fundamento Legal:

De conformidad con los artículos 50, fracción II cuarto párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas; 39 y 41 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Chiapas; 19, fracción XV, 29, fracciones II, III, IV, V, VI, XI, XV y 30 fracción III del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado.

### Objetivo:

Dar seguimiento a los resultados de la fiscalización, dentro del marco de la Cuenta Pública Estatal 2022, correspondiente al uso, aplicación y destino de los recursos públicos; así como, los actos y operaciones realizados en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2022, con la finalidad de que esta Auditoría Superior del Estado cuente con elementos necesarios y suficientes para dar inicio al procedimiento que le corresponda, en los supuestos establecidos en los artículos 42 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Chiapas.

### Antecedentes:

Con oficio número ASE/0412/2024 de 21 de febrero de 2024, la Auditoría Superior del Estado, procedió a remitir el Informe Individual de Auditoría a la Cuenta Pública Estatal 2022, el cual le fue notificado legalmente el 23 de febrero de 2024 al ciudadano Joe Miceli Hernández, Coordinador Estatal para el Mejoramiento del Zoológico Miguel Álvarez del Toro; donde se le comunicó que, en términos de lo previsto por el artículo 39 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Chiapas, contaba con un plazo de 30 días hábiles, a partir de que surta efecto la notificación, para presentar ante esta Auditoría Superior del Estado, la información y realizar las consideraciones pertinentes; dicho plazo feneció el 16 de abril de 2024.

El 11 de abril de 2024, se recibió en esta Auditoría Superior del Estado, el oficio número CEMZOOMAT/DG/0087/2024 de 10 de abril de 2024 (folio ASE/AEPSI/DSR/SSRPEPE/2608/2024), signado por el ciudadano Joe Miceli Hernández, Coordinador Estatal para el Mejoramiento del Zoológico Miguel Álvarez del Toro; anexando información y consideraciones con el fin de aclarar la observación que le fue dado a conocer, a través del Informe Individual de Auditoría a la Cuenta Pública Estatal 2022.

# INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA SOLVENTACIÓN DE LAS OBSERVACIONES

El presente informe es derivado de la revisión y análisis a la información y consideraciones presentadas por la Entidad Fiscalizada, en apego a los principios de legalidad, integridad y buena fe, previstos en los artículos 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y 13 de la Ley de Procedimientos Administrativos para el Estado de Chiapas; por lo que, se tiene por verídica toda la información documental ofrecida por el ente auditado, en todo el proceso de solventación, por lo que, en caso de existir falsedad en la información, podrán ser acreedores de las penas y/o sanciones previstas en el artículo 406, fracción I del Código Penal para el Estado de Chiapas.

## Análisis

Seguimiento a la Acción Emitida No. 2022-211113 21-ASE/OAC/172/2023-RD03-001-RE02

Acción Emitida: Recomendación

Concepto de la Observación: Deficiencia de Mecanismos de Control

La Coordinación Estatal para el Mejoramiento del Zoológico "Miguel Álvarez del Toro", por conducto de la Unidad de Apoyo Administrativo, conforme al acuerdo suscrito el 31 de octubre de 2023, presente a más tardar el 4 de abril de 2024 a la Auditoría Superior del Estado, los mecanismos de atención de las mejoras realizadas y las acciones emprendidas, a efecto de llevar a cabo ante la instancia normativa la regularización o en su caso la depuración de la cuenta 1115.- Fondos con Afectación Específica.

### Argumentos

En cédula de Atención de Recomendaciones, la Entidad Fiscalizada manifestó textualmente lo siguiente:

- *Memorándum No. CEMZOOMAT/UAA/0126/2024 de fecha 27 de febrero de 2024, signado por el Lic. Agustín Salomón Zunún Vera, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo de la Coordinación Estatal para el Mejoramiento del Zoológico Miguel Álvarez del Toro; en la cual giró instrucciones al C.P. Julio Cesar Vázquez López, Designado de Recursos Financieros, con atención al C.P. Augusto Manuel Huerta Guerrero, Designado de Contabilidad, de esta Coordinación Estatal, indicando lo siguiente:*

*"Como resultado del análisis de la información y documentación presentada a la Auditoría Superior del Estado de Chiapas mediante oficio No. CEMZOOMAT/DG/0198/2023 de fecha 30 de octubre de 2023, en atención a las observaciones preliminares, derivado de la Orden de Auditoría de Cumplimiento Número ASE/OAC/172/2023 (Cuenta Pública 2022); la Auditoría Superior del Estado hizo entrega del documento denominado Informe Individual de Auditoría, por lo consiguiente emitieron Cédula de Atención de Recomendaciones Definitivas, considerando el siguiente Resultado No. 3 y Observación 1; misma que le corresponde dar atención a la Unidad de Apoyo Administrativo, como a continuación se describen...*

- *En atención a las instrucciones recibidas del Lic. Agustín Salomón Zunún Vera, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo de la CEMZOOMAT, a través del Memorándum No. CEMZOOMAT/UAA/0126/2024 de fecha*

# INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA SOLVENTACIÓN DE LAS OBSERVACIONES

27 de febrero de 2024; el C.P. Julio Cesar Vázquez López, Designado de Recursos Financieros y el C.P. Augusto Manuel Huerta Guerrero, Designado de Contabilidad, de esta Coordinación Estatal, presentaron tarjeta informativa No. CEMZOOMAT/RF-CONTA/001/2024 de fecha 09 de abril del presente, indicando lo siguiente:

## Justificaciones y/aclaraciones:

Con respecto del saldo persistente por \$679,526.59 que refleja la cuenta contable 1115.- Fondos con Afectación Específica, correspondiente al ejercicio 2022, se realizaron las siguientes acciones:

Para poder regularizar y/o depurar la cuenta 1115.- Fondos con Afectación Específica, se realizaron gestiones a través de la Secretaría de Hacienda del Estado, para solicitar la expedición de recibos oficiales por concepto de economías del ejercicio 2022, previa conciliación de saldos, como a continuación se detalla:

- Solicitud de expedición de recibos oficiales por saldos disponibles en las ministraciones de años anteriores de fecha 01 de abril de 2024, a la Secretaría de Hacienda del Estado.
- Cancelación y elaboración de registros contables mediante póliza de diario en el sistema contable.
- Depuración de la cuenta 1115.- Fondos con Afectación Específica, analítico de saldos correspondiente de fecha 09/04/2024, donde se reflejan la depuración contable de dicha cuenta.

Por lo antes expuesto, se adjunta al presente de manera impresa información y documentación soporte."

- En atención a las instrucciones recibidas del MVZ. Joe Miceli Hernández, Titular de esta Coordinación Estatal, el Lic. Agustín Salomón Zunún Vera, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo de la CEMZOOMAT, a través del Memorandum No. CEMZOOMAT/UAA/0184/2024 de fecha 09 de abril de 2024, informa lo siguiente:

Por lo anterior y en seguimiento a su instrucción y a las recomendaciones emitidas por la Auditoría Superior del Estado, tengo a bien informar con respecto del saldo persistente por \$679,526.59 que refleja la cuenta contable 1115.- Fondos con Afectación Específica, correspondiente al ejercicio 2022, se llevaron a cabo gestiones ante la instancia normativa, para llevar a cabo la regularización y/o depuración de la cuenta en comento, culminando con las siguientes acciones:

- Solicitud de expedición de recibos oficiales por saldos disponibles en las ministraciones de años anteriores de fecha 01 de abril de 2024, a la Secretaría de Hacienda del Estado.
- Cancelación y elaboración de registros contables mediante póliza de diario en el sistema contable.
- Depuración de la cuenta 1115.- Fondos con Afectación Específica, analítico de saldos correspondiente de fecha 09/04/2024, donde se reflejan la depuración contable de dicha cuenta."

## Documentos

Oficio número CEMZOOMAT/DG/0087/2024 de 10 de abril de 2024, dirigido al ciudadano Wenceslao Francisco Calderón Maza, Auditor Especial de Planeación, Seguimiento e Informes en Suplencia del Auditor Superior del Estado de Chiapas, signado por el ciudadano Joe Miceli Hernández, Coordinador Estatal para el Mejoramiento del Zoológico Miguel Álvarez del Toro; mediante el cual, envían Cédula de

## INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA SOLVENTACIÓN DE LAS OBSERVACIONES

Atención de Recomendaciones Definitivas y documentos soporte para atender la acción emitida; constante de 1 (una) foja.

Cédulas de Atención de Recomendaciones, signado por el ciudadano Joe Miceli Hernández, Coordinador Estatal para el Mejoramiento del Zoológico Miguel Álvarez del Toro; constante de 4 (cuatro) fojas.

CD (disco compacto), el cual contiene Cedula Definitiva de Recomendaciones ASE/OAC/172/2023/1289; constante de 1 (un) CD (disco compacto).

Copia certificada de Memorándum número CEMZOOMAT/UAA/0126/2024 de 27 de febrero de 2024, en atención al ciudadano Augusto Manuel Huerta Guerrero, Designado de Contabilidad, signado por el ciudadano Agustín Salomón Zunún Vera, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo, ambos de la Coordinación Estatal para el Mejoramiento del ZOOMAT, mediante el cual solicita presentar las justificaciones y aclaraciones para su integración y entrega ante la Auditoría Superior del Estado; en la implementación de los mecanismos de atención de las mejoras realizadas y las acciones emprendidas para la regularización y depuración de la cuenta 1115.- Fondos de Atención Específica; constante de 2 (dos) fojas.

Copia certificada de Tarjeta Informativa número CEMZOOMAT/RF-CONTA/001/2024 de 09 de abril de 2024, enviado al ciudadano Agustín Salomón Zunún Vera, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo y firmado por los ciudadanos Julio Cesar Vázquez López y Augusto Manuel Huerta Guerrero, el primero, Designado de Recursos Financieros y el segundo, Designado de Contabilidad, todos, de la Coordinación Estatal para el Mejoramiento del ZOOMAT, mediante el cual informa sobre las justificaciones y aclaraciones en la implementación de los mecanismos de atención de las mejoras realizadas y las acciones emprendidas para la regularización y depuración de la cuenta Fondos de Atención Específica; constante de 2 (dos) fojas.

Copia certificada de Analítico de Saldo Acumulado, del Sistema Contable 2023, del periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2023, correspondiente a la cuenta 1115 Fondos con Atención Específica; constante de 1 (una) foja.

Copia certificada de Póliza de Diario 000005, del Sistema Contable 2024, por un importe de \$665,721.72 (seiscientos sesenta y cinco mil setecientos veintiún pesos 72/100 moneda nacional), correspondiente al registro contable por cancelación de saldos de la fuente de participaciones del ejercicio 2022 (fondos de servicios personales Nomina Normal 2022); constante de 1 (una) foja.

Copia certificada de Solicitud de Recibo Oficial por saldos disponibles en las ministraciones de años anteriores código SH/TU/DCF/016/F de 10 enero de 2024, emitido por la Dirección de Control Financiero de la Secretaría de Hacienda por un importe de \$665,721.72 (seiscientos sesenta y cinco mil setecientos veintiún pesos 72/100 moneda nacional); constante de 1 (una) foja.

## INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA SOLVENTACIÓN DE LAS OBSERVACIONES

Copia certificada de Volante de Ministraciones 202212-MM08217 del Mes de Diciembre, Sistema Presupuestario 2022, correspondiente al Fondo General de Participaciones, emitido por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda, por un importe de \$4,233,828.06 (cuatro millones doscientos treinta y tres mil ochocientos veintiocho pesos 06/100 moneda nacional); constante de 1 (una) foja.

Copia certificada de Volante de Ministraciones 202212-MD08594, del Sistema Presupuestario 2022, correspondiente al Fondo General de Participaciones, emitido por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda, por un importe de \$472,538.10 (cuatrocientos setenta y dos mil quinientos treinta y ocho pesos 10/100 moneda nacional); constante de 1 (una) foja.

Copia certificada de Recibo Oficial número 296940 de 02 de abril de 2024, emitido por la Dirección de Control Financiero de la Secretaría de Hacienda, por un importe de \$28,215.44 (veintiocho mil doscientos quince pesos 44/100 moneda nacional), por concepto cancelación de saldo contable y financiero Ramo 28; constante de 1 (una) foja.

Copia certificada de Póliza de Diario 000006, del Sistema Contable 2024, por un importe de \$731.62 (setecientos treinta y un pesos 62/100 moneda nacional), correspondiente al registro contable por cancelación de saldos de la fuente de participaciones ejercicio 2022 (fondos impuestos sobre nómina 2022); constante de 1 (una) foja.

Copia certificada de Solicitud de Recibo Oficial por Saldos Disponibles en las Ministraciones de años anteriores con código SH/TU/DCF/016/F de 10 de enero de 2024, por un importe de \$731.62 (setecientos treinta y un pesos 62/100 moneda nacional); constante de 1 (una) foja.

Copia certificada de Volante de Ministraciones 202203-MM01134 del Mes de Marzo, Sistema Presupuestario 2022, correspondiente al Fondo General de Participaciones, emitido por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda, por un importe de \$731.62 (setecientos treinta y un pesos 62/100 moneda nacional); constante de 1 (una) foja.

Copia certificada de Recibo Oficial número 296977 de 03 de abril de 2024, emitido por la Dirección de Control Financiero de la Secretaría de Hacienda, por un importe de \$731.62 (setecientos treinta y un pesos 62/100 moneda nacional), por concepto cancelación de saldo contable y financiero Ramo 28; constante de 1 (una) foja.

Copia certificada de Póliza de Diario 000007, del Sistema Contable 2024, por un importe de \$12,291.99 (doce mil doscientos noventa y un pesos 99/100 moneda nacional), correspondiente al registro contable por cancelación de saldos de la fuente fondo SH Fiscalización y Recaudación 2022 de participaciones ejercicio 2022 (fondos impuestos sobre nómina/fiscalización y recaudación 2022); constante de 1 (una) foja.

## INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA SOLVENTACIÓN DE LAS OBSERVACIONES

Copia certificada de Solicitud de Recibo Oficial por Saldos Disponibles en las Ministraciones de años anteriores con código SH/TU/DCF/016/F de 10 de enero de 2024, por un importe de \$12,291.99 (doce mil doscientos noventa y un pesos 99/100 moneda nacional); constante de 1 (una) foja.

Copia certificada de Volante de Ministraciones 202203-MM01130 del Mes de Marzo, Sistema Presupuestario 2022, correspondiente al Fondo Fiscalización y Recaudación, emitido por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda, por un importe de \$94,276.22 (noventa y cuatro mil doscientos setenta y seis pesos 22/100 moneda nacional); constante de 1 (una) foja.

Copia certificada de Volante de Ministraciones 202203-MM01131 del Mes de Marzo, Sistema Presupuestario 2022, correspondiente al Fondo Fiscalización y Recaudación, emitido por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda, por un importe de \$2,701.11 (dos mil setecientos un pesos 11/100 moneda nacional); constante de 1 (una) foja.

Copia certificada de Recibo Oficial número 296975 de 03 de abril de 2024, emitido por la Dirección de Control Financiero de la Secretaría de Hacienda, por un importe de \$2,701.11 (dos mil setecientos un pesos 11/100 moneda nacional), por concepto cancelación de saldo contable y financiero Ramo 28; constante de 1 (una) foja.

Copia certificada de Póliza de Diario 000008, del Sistema Contable 2024, por un importe de \$43.90 (cuarenta y tres pesos 90/100 moneda nacional), correspondiente al registro contable por cancelación de saldos de la fuente general de participaciones 2022 (fondos de impuestos sobre nómina 6% adicional FGP 2022); constante de 1 (una) foja.

Copia certificada de Solicitud de Recibo Oficial por Saldos Disponibles en las Ministraciones de años anteriores con código SH/TU/DCF/016/F de 10 de enero de 2024, por un importe de \$43.90 (cuarenta y tres pesos 90/100 moneda nacional); constante de 1 (una) foja.

Copia certificada de Volante de Ministraciones 202203-MM01135 del Mes de Marzo, Sistema Presupuestario 2022, correspondiente al Fondo General de Participaciones, emitido por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda, por un importe de \$43.90 (cuarenta y tres pesos 90/100 moneda nacional); constante de 1 (una) foja.

Copia certificada de Recibo Oficial número 296976 de 03 de abril de 2024, emitido por la Dirección de Control Financiero de la Secretaría de Hacienda, por un importe de \$43.90 (cuarenta y tres pesos 90/100 moneda nacional), por concepto cancelación de saldo contable y financiero Ramo 28; constante de 1 (una) foja.

Copia certificada de Póliza de Diario 000009, del Sistema Contable 2024, por un importe de \$737.36 (setecientos treinta y siete pesos 36/100 moneda nacional), correspondiente al registro contable por

## INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA SOLVENTACIÓN DE LAS OBSERVACIONES

cancelación de saldos de la fuente de fondo SH Fiscalización y Recaudación 2022 (fondos de impuestos sobre nómina 6% adicional fiscalización y recaudación 2022); constante de 1 (una) foja.

Copia certificada de Solicitud de Recibo Oficial por Saldos Disponibles en las Ministraciones de años anteriores con código SH/TU/DCF/016/F de 10 de enero de 2024, por un importe de \$737.36 (setecientos treinta y siete pesos 36/100 moneda nacional); constante de 1 (una) foja.

Copia certificada de Volante de Ministraciones 202203-MM01136 del Mes de Marzo, Sistema Presupuestario 2022, correspondiente al Fondo Fiscalización y Recaudación, emitido por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda, por un importe de \$5,656.55 (cinco mil seiscientos cincuenta y seis pesos 55/100 moneda nacional); constante de 1 (una) foja.

Copia certificada de Volante de Ministraciones 202203-MM01137 del Mes de Marzo, Sistema Presupuestario 2022, correspondiente al Fondo Fiscalización y Recaudación, emitido por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda, por un importe de \$162.06 (ciento sesenta y dos pesos 06/100 moneda nacional); constante de 1 (una) foja.

Copia certificada de Recibo Oficial número 296974 de 03 de abril de 2024, emitido por la Dirección de Control Financiero de la Secretaría de Hacienda, por un importe de \$162.06 (ciento sesenta y dos pesos 06/100 moneda nacional), por concepto cancelación de saldo contable y financiero Ramo 28; constante de 1 (una) foja.

Copia certificada de Analítico de Saldos Mensual del Sistema Contable 2024 de 09 de abril de 2024, correspondiente al mes de enero, de la cuenta 1115 Fondos con Afectación Específica; constante de 2 (dos) fojas.

Copia certificada de Memorandum número CEMZOOMAT/UAA/0184/2024 de 09 de abril de 2024, en dirigido al ciudadano Joe Miceli Hernández, Coordinador Estatal, signado por el ciudadano Agustín Salomón Zunún Vera, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo, ambos de la Coordinación Estatal para el Mejoramiento del ZOOMAT, mediate el cual informa respecto al saldo persistente de \$679,526.59 (seiscientos setenta y nueve mil quinientos veintiséis pesos 59/100 moneda nacional), que refleja la cuenta contable 1115.- Fondos de Atención Específica, correspondiente al ejercicio 2022, llevándose a cabo gestiones ante la instancia normativa, para llevar a cabo la regularización y/o depuración de la cuenta en comento y acciones emprendidas; constante de 2 (dos) fojas.

### Resultados

De la recomendación emitida por el concepto de Deficiencia de Mecanismos de Control, por conducto de la Coordinación Estatal para el Mejoramiento del Zoológico "Miguel Álvarez del Toro", para presentar los mecanismos de atención de las mejoras realizadas y las acciones emprendidas, a efecto de que implementen los mecanismos de control y supervisión para que efectúen oportunamente la conciliación

## INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA SOLVENTACIÓN DE LAS OBSERVACIONES

y regularización del saldo de la cuenta 1115.- Fondos con Afectación Específica, por un importe de \$679,526.59 (seiscientos setenta y nueve mil quinientos veintiséis pesos 59/100 moneda nacional), toda vez que no han llevado a cabo la conciliación ante la instancia normativa por la disponibilidad financiera para cubrir compromisos de pago a diversos conceptos del capítulo 1000.- Servicios Personales; así como, a proveedores, impuestos y otras contribuciones.

Con base en lo anterior, la Entidad Fiscalizada argumentó textualmente lo siguiente:

*"...Para poder regularizar y/o depurar la cuenta 1115.- Fondos con Afectación Específica, se realizaron gestiones a través de la Secretaría de Hacienda del Estado, para solicitar la expedición de recibos oficiales por concepto de economías del ejercicio 2022, previa conciliación de saldos, como a continuación se detalla:*

- Solicitud de expedición de recibos oficiales por saldos disponibles en las ministraciones de años anteriores de fecha 01 de abril de 2024, a la Secretaría de Hacienda del Estado.*
- Cancelación y elaboración de registros contables mediante póliza de diario en el sistema contable.*
- Depuración de la cuenta 1115.- Fondos con Afectación Específica, analítico de saldos correspondiente de fecha 09/04/2024, donde se reflejan la depuración contable de dicha cuenta.*

*Por lo antes expuesto, se adjunta al presente de manera impresa información y documentación soporte., "...*

*Por lo anterior y en seguimiento a su instrucción y a las recomendaciones emitidas por la Auditoría Superior del Estado, tengo a bien informar con respecto del saldo persistente por \$679,526.59 que refleja la cuenta contable 1115.- Fondos con Afectación Específica, correspondiente al ejercicio 2022, se llevaron a cabo gestiones ante la instancia normativa, para llevar a cabo la regularización y/o depuración de la cuenta en comento, culminando con las siguientes acciones:*

- Solicitud de expedición de recibos oficiales por saldos disponibles en las ministraciones de años anteriores de fecha 01 de abril de 2024, a la Secretaría de Hacienda del Estado.*
- Cancelación y elaboración de registros contables mediante póliza de diario en el sistema contable.*
- Depuración de la cuenta 1115.- Fondos con Afectación Específica, analítico de saldos correspondiente de fecha 09/04/2024, donde se reflejan la depuración contable de dicha cuenta."*

Seguidamente y con la finalidad de soportar lo argumentado, la Entidad Fiscalizada presentó copias certificadas de Análítico de Saldos Acumulado del periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2023 y 09 de abril de 2024, correspondiente a la cuenta 1115.- Fondos con Atención Específica; Solicitud de Recibos Oficiales; Volante de Ministraciones; Recibos oficiales números 296940, 296977, 296975, 296976 y 296974, ) por concepto cancelación de saldo contable y financiero Ramo 28; Pólizas de Diario 000005, 000006, 000007, 000008 y 000009 por importes de \$665,721.72 (seiscientos sesenta y cinco mil setecientos veintiún pesos 72/100 moneda nacional), \$731.62 (setecientos treinta y un pesos 62/100 moneda nacional), \$12,291.99 (doce mil doscientos noventa y un pesos 99/100 moneda nacional), \$43.90 (cuarenta y tres pesos 90/100 moneda nacional), \$737.36 (setecientos treinta y siete pesos 36/100 moneda nacional), respectivamente; correspondiente al registro contable por cancelación de saldos de la fuente de participaciones del ejercicio 2022; que en total suman la cantidad de \$679,526.59 (seiscientos setenta y nueve mil quinientos veintiséis pesos 59/100 moneda nacional). Asimismo, demostró que llevó a cabo las gestiones ante la instancia normativa, para regularizar y/o depurar la cuenta contable referida, presentando para ello Memorándum CEMZOOMAT/UAA/0126/2024 de 27 de

## INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA SOLVENTACIÓN DE LAS OBSERVACIONES

febrero de 2024, Tarjeta Informativa CEMZOOMAT/RF-CONTA/001/2024 de 09 de abril de 2024 y Memorándum CEMZOOMAT/UAA/0184/2024 de 09 de abril de 2024, con los cuales demuestra que realizó las acciones necesarias para la conciliación ante la instancia normativa por la disponibilidad financiera para cubrir compromisos de pago a diversos conceptos así como la implementación de mecanismos de control y supervisión para efectuar oportunamente la conciliación y regularización de la cuenta contable.

En conclusión, con las evidencias presentadas, se constató que la Entidad Fiscalizada realizó las acciones necesarias para la atención de esta recomendación; por lo que se determina Atendida, en virtud de que aportaron Solicitud de Recibos Oficiales, Volante de Ministraciones, Recibos oficiales y Analítico de Saldos, en donde se detallan cada uno de los movimientos, constatándose que se encuentra depurada o regularizada la cuenta contable 1115.- Fondos con Afectación Específica.

Con fundamento en el artículo 42 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Chiapas, se enviará al Congreso por conducto de la Comisión, un reporte final sobre las recomendaciones.

Situación: Atendida

# INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA SOLVENTACIÓN DE LAS OBSERVACIONES

## Resumen del Estado de Atención de las Acciones y Recomendaciones Emitidas

TIPO	TOTAL EMITIDAS	SOLVENTADAS/ ATENDIDAS	PARCIALMENTE SOLVENTADAS/ ATENDIDAS	NO SOLVENTADAS/ ATENDIDAS	MONTO (Miles de pesos)		
					NOTIFICADO	SOLVENTADO	PENDIENTE DE SOLVENTAR
RECOMENDACIÓN	1	1	0	0	0.00	0.00	0.00
TOTAL	1	1	0	0	0.00	0.00	0.00
TOTAL ACCIONES	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00
TOTAL RECOMENDACIONES	1	1	0	0	0.00	0.00	0.00

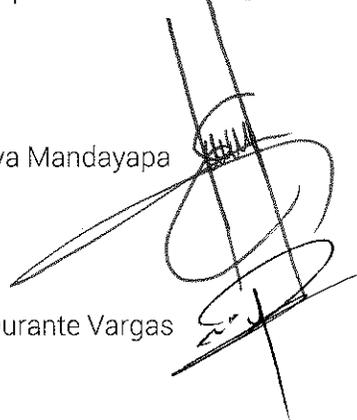
Se da por terminado el Informe del Estado que Guarda la Solventación de las Observaciones, derivado de la Fiscalización de la Cuenta Pública Estatal del Ejercicio Fiscal 2022, a la Coordinación Estatal para el Mejoramiento del Zoológico "Miguel Álvarez del Toro", correspondiente a la auditoría número ASE/OAC/172/2023, con fecha martes 17 de Septiembre de 2024, firmando todos y cada uno de los que en ella intervinieron.

### Funcionarios Públicos que intervinieron en la Solventación

Carmen María López Camacho



Everardo Córdova Mandayapa



Enoch Manuel Durante Vargas

